

C O N S E J O M U N I C I P A L

30º SESION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 20 DE DICIEMBRE DE 1993.

Siendo las 15:15 Hrs. se reúne el Concejo Municipal, y asisten los Concejales Sr. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Concejal Sr. Angel Salas Salas, por ausencia del Alcalde Titular Ramón Rioseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la reunión el Sr. Salas pone en discusión el Acta anterior:

- El Sr. Ramos, solicita dejar constancia que en la reunión anterior asistió el Concejal Sr. Salas, y al aparecer omitido se corrige error de transcripción.

- El Concejal Sr. Valenzuela, al aprobar Proyectos de Inversión - en el caso de Veredas Calle O'Higgins de Canteras, por M\$ 2.000.- ha revisado el Proyecto que era por M\$ 6.000.- y que sería el Monto mínimo como atractivo para el Constratista, por lo que el H. Concejo, opina que cuando se tenga más recursos este tenga prioridad, elevandose a M\$ 6.000.-

- El Concejal Sr. Ramos, observa que el Proyecto Portería es en el Liceo de Quilleco, y no Canteras.

- El Concejal Sr. Ravanal, hace mención a lo expuesto sobre Reparación de Instalaciones en el Liceo de Quilleco, ya que no está - como Proyecto, tenga prioridad esta reparación de red de alumbrado.

Con estas observaciones se da por aprobada el Acta Anterior.

2.- Correspondencia:

- Solicitud beneficio Club Deportivo O'Higgins Cracks de Canteras para el día 31 de Diciembre y 1º de Enero de 1994.

Este beneficio estaba aprobado para Comisión Deportes Canteras pero se pidió que lo haga un Club responsable, por tanto - así se aprueba.

- Solicitud de Comunidad Católica Casa de Tabla, beneficio - día 1º de Enero, Aprobado.

- Solicitud Junta de Vecinos El Hualle para el 31.12.93 y 1º de Enero, el H. Concejo opina que cambien fecha por haber uno para el Club Deportivo Defensores El Hualle.

- Solicitud Club Deportivo Católica Independiente de Hijuelas Canteras, día 31.12.93 y 1º de Enero/94. Aprobado.

- Solicitud Club de Ancianos de Villa Mercedes, día 31.12.93 y 1º de Enero/94. Aprobado.

//.

- Solicitud Junta de Vecinos de Villa Mercedes, día 31.12.93 y 1º de Enero. Aprobado.

- FAX emitido por el H. Senador Don Mariano Ruiz-Esquide Jara, por el que se invita al Sr. Alcalde a Reunión el día 28.12.93 para tratar materias futuro Camino Pichachén, y a su vez posibilidad de Aporte para camino.

El H. Concejo por unanimidad acuerda facultar al Sr. Alcalde para que de acuerdo a la proposición de las otras Comunas, también Quilleco haga su Aporte en esa proporción.

3.- Audiencia a Directivos del Cuerpo de Bomberos de Quilleco, Asiste el Superintendente Sr. Luis Salinas y el Secretario Francisco Antonio Pinar.

El Sr. Salas, les recibe y a lo solicitado les cede la palabra a los directivos exponen que piden disculpas por el atraso en la rendición de cuenta de Subvención, como también la Solicitud de Subvención año 1994 todo por un desconocimiento y también el Superintendente haber estado abocado a otras actividades.

En lo principal como objetivo de la audiencia lo exponen en solicitar un aporte para financiar la compra de un carro reacondicionado para el Cuerpo, ya que esta es la vía para adquisición.

Queda claro que harán la solicitud de Subvención y en su oportunidad lo tratará el H. Concejo con las partidas de Gastos de funcionamiento y Adquisición de un Carro Bomba.

- El Sr. Salas, pone en conocimiento del H. Concejo que la rendición de Cuenta por Subvención año 1993, está conforme, y es aprobada.

Agradecen la oportunidad de recibirlos y finaliza la audiencia.

Posteriormente el H. Concejo hace analisis de los últimos siniestros, y es de opinión que se haga una reunión con las directivas de Jta. de Vecinos, Cuerpo de bomberos, Carabineros Centros de Madres, para una campaña de seguridad habitacional - contra incendios.

Se acuerda solicitar al Cuerpo de Bomberos un informe sobre instalaciones eléctricas del Liceo de Canteras, de su Estado y Seguridad.

De igual forma sobre Edificio Municipal.

- Audiencia a Junta de Vecinos Ramadilla:

Asiste el Presidente Sr. Noel Barrueto, Secretaria y Tesorero. De la materia expuesta sobre Solicitud de beneficio a esa Institución, el Sr. Salas indica que el H. Concejo viene velando por la buena marcha de las Organizaciones y que en acuerdo se fijó que la Junta de Vecinos postergara su beneficio para otra fecha, el que ahora es solicitado para el 25.12.93.

Otra cuenta informativa del Directorio, es que tienen un Proyecto de Electrificación para el Sector, y que mantienen en el Banco la Suma de \$ 900.000.-, para ese fin y por diversas causas, ellos renunciarían y retirarán los Fondos y las devuelven a sus Socios para dejar hasta ahí el Proyecto.

Ante lo expuesto, el Sr. Salas, les indica que antes que nada depongan su intención y sigan adelante, ya que este Proyecto está aprobado junto a otros como Villa Alegre - Río Pardo.

///.

Por otra parte que se programe una Reunión de la Comunidad, y que se invite al Sr. Alcalde y Concejales. Esta idea la aprueba el Sr. Almendras, como también el resto de Sres. Concejales.

Siguiendo el Sr. Barrueto expone que viene gestionando una Regularización de Título y su Carpeta está extraviada en Bienes Nacionales, y solicita se le devuelva su Carpeta, lo que debe solicitar a travez del Depto. Social.

Por otra parte una vecina, Doña Julia Parra, ha obtenido su Título con más Superficie que la que le corresponde, resonando al Sr. Barrueto y otros.

Este por ser personal, el Sr. Salas y Sr. Almendras le indican el paso a seguir directamente en Bs. Ns. haciendo oposición.

Ante petición que hace el Concejal Sr. Raval se acoge idea de hacer reuniones con las Comunidades Rurales, tanto el Sr. Alcalde y Concejales.

El H. Concejo acuerda asistir a reunión en Ramadilla, en fecha a confirmar próximamente.

4.- Varios:

- El Concejal Sr. Valenzuela, expone que en Canteras existen la Red antigua de Agua Potable, y debido a trabajos del Camino se han retirado algunos materiales, por lo que es de opinión que se destinen a uso Comunitario y no particular, por lo que la Junta de Vecinos los solicitará por escrito.

- El Concejal Sr. Ramos, expone una falta de Alumbrado en Calle M. Rodríguez Esq. Ercilla de Quilleco, falta Red, y la que hay ambas Calles no llegan a la esquina, lo que queda presentado para resolverlo lo más rápido posible.

- Otra Observación del Concejal Sr. Ramos, es que se agilice la entrega de la obra de Pavimentación en calle Ercilla - Manuel Rodríguez, para perfilar la calle cuanto antes.

- El Concejal sr. Valenzuela, que la semana pasada no se hizo servicio de Aseo en Canteras-Villa, y que cuando no se va hacer que se avise.

- Otra observación que hace es mejorar un material que Vialidad dejo en calle de población I. Riquelme, cuando rellenó los Puentes, hay que hacer con tractor y pala, Este obtaculiza el tránsito de la locomoción colectiva.

- El Concejal Sr. Ramos, hace observación para ver como se puede regularizar.

- Se debe a que en Rio Quilleco, al sur del Puente se baña mucha gente, especialmente niños y jóvenes, pero sucede que el Sr. José Castro va a bañar sus caballos, aveces manda a otras personas e incluso van curados.

Habría que evitar que este señor ocupe esa parte en que introduce a nado sus animales.

Se acuerda notificar al Sr. Castro.

////.

- 4 -

Por otra parte el Sr. Salas dice que se haga un letrero prohibiendo el baño de animales, lo que así se hará.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 17,45 Hrs.

próxima reunión día Martes 28 a las 15,00 Hrs.

